



Reunión de la Comisión Académica del Máster en Ingeniería Industrial Sesión iniciada el 26 de mayo de 2022

En Almería, siendo las 11:00 horas del día arriba mencionado, se inicia una reunión asíncrona en la que participan todos los miembros de la Comisión Académica del Máster en Ingeniería Industrial que permanece abierta hasta las 15:00 horas del 30 de mayo de 2022 y en la que únicamente hay un punto a tratar “*Aprobación de los anteproyectos pendientes presentados hasta el 20 de abril de 2022*”:

Se realiza una revisión de toda la documentación aportada por los alumnos a través de la plataforma de TFEs de la Universidad de Almería para verificar si ésta se ajusta a la normativa y se decide lo siguiente:

1. Dar el visto bueno a los anteproyectos presentados por los siguientes alumnos:
 - Aguilera López, Raul
 - Bueso Sánchez, Alejandro
 - García Chica, Antonio
 - García Fuentes, Fernando
 - Giménez Miralles, Adrián
 - López Milán, Javier
 - Reca Luque, Carlos
 - Robalo Cabrera, Isabel
 - Simal Pérez, Noelia
2. Dar el visto bueno sujeto a modificaciones a los anteproyectos presentados por los siguientes alumnos:
 - Casas Villalva, Eloy

Realiza un cambio de TFM teniendo un anteproyecto antiguo aprobado. Presenta visto bueno del antiguo tutor para el cambio.

En el nuevo anteproyecto falta la firma del director. Asimismo, se debería extender la sección de introducción y los objetivos.



- García Jiménez, Raúl

Debe cambiar la modalidad del TFM de *Individual* a *Proyecto técnico*. Asimismo, también debe cambiar el departamento de *Ingeniería Mecánica* a *Ingeniería*.

Finalmente, debe mejorar la bibliografía y extender la introducción y los objetivos, así como aportar más información sobre la metodología que se va a emplear.

- González Hernández, José

Debe cambiar el departamento de *Ingeniería de Sistemas y Automática* a *Informática*. Asimismo, el punto 4 de las fases de desarrollo parece que está incompleto.

- Marín Martínez, Francisco

Debe cambiar el departamento de *Ingeniería de Sistemas y Automática* a *Informática*.

En el caso de este alumno se abre un debate referente a la interpretación de la normativa ya que su TFM estaría dirigido por el profesor José Luis Guzmán Sánchez, catedrático del área de *Ingeniería de Sistemas y Automática*, y codirigido por José González Hernández que a su vez es también alumno del mismo máster y que se incorporará como becario predoctoral al área de *Ingeniería de Sistemas y Automática* de la Universidad de Almería aproximadamente el 01 de julio de 2022.

Finalmente, la mayor parte de la comisión académica decide permitir que José González Hernández sea codirector del mencionado TFM. Sin embargo, se hace constar lo siguiente:

El profesor José Antonio Gázquez Parra muestra su disconformidad en que un alumno que presenta su trabajo fin de máster, pueda ser cotutor del trabajo fin de máster de otro compañero del alumno y además en la misma convocatoria. Por no ser ni ético ni estético y por no cumplir con el reglamento del Máster en Ingeniería Industrial.

El reglamento dice literalmente en el apartado 4.1:

- *No podrá asignarse en solitario la Dirección a Personal Investigador en Formación (Becarios) al no ser considerados profesores ni a Profesorado Externo.*
- *Se puede asignar la Dirección o Codirección a Becarios y/o Profesorado externo siempre que sea compartida con un profesor de la UAL en las condiciones anteriormente indicadas.*



El profesor José Antonio Gázquez Parra concluye alegando que se entiende claramente que los cotutores deben ser o becarios predoctorales o profesores externos, lo que no se cumple en este caso.

- Membrives Céspedes, Daniel

Debe cambiar el departamento de *Ingeniería Mecánica* a *Ingeniería*.

- Ponce Ramírez, Sergio

Debe cambiar el departamento de *ESI* a *Ingeniería*. Asimismo, debería mejorar la introducción e indicar la metodología utilizada.

- Terriza Redondo, Pablo Mariano

Debe cambiar el departamento de *Ingeniería Mecánica* a *Ingeniería*. Asimismo, debería extender la introducción y los objetivos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, a las 15:00 horas del 30 de mayo de 2022, de todo lo cual doy fe como coordinadora del máster.

En Almería, a 01 de junio de 2022

Fdo: María del Mar Castilla Nieto